

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 3
Huelva**

Núm. 6.631/2012

D^a M^a del Carmen Bellón Zurita, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Huelva, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 384/2012 se ha acordado citar a Cofisa de Automoción SA como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día catorce de noviembre de 2012 a las 9:15 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Pza.

Punto, 1 y 2º Planta CP (21003) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Cofisa de Automoción SA.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a 21 de septiembre de 2012. La Secretaria Judicial, firma ilegible.